

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO ALCALDÍA

Resolución de Alcaldía Nº 630 -2016-MPC-AL

Callao, 7 6 JUN 2016

OMAYOR GARD

MICALDE

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO.

CONSIDERANDO:

Que, es atribución del Alcalde conducir la política del personal de la Municipalidad Provincial del Callao, competiéndole designar, remover, así como, ratificar a los funcionarios que ejercen cargos de confianza;

Estando a lo expuesto y de conformidad con el artículo 20º inciso 17) y demás concordantes de la Ley Orgánica de Municipalidades Nº 27972.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Dar por concluida, a partir de la fecha, la designación de **ELSA BETTY HUAMANCHUMO PLAZA DE PEÑA**, en el cargo de confianza de **Sub Gerente de Desarrollo de Capacidades** de la Gerencia de Desarrollo de Capacidades y Atención a las Personas con Discapacidad, dependiente de la Gerencia General de Participación Vecinal, dándole las gracias por los servicios prestados.

ARTICULO SEGUNDO.- Comuníquese la presente Resolución de Alcaldía a las diferentes dependencias de esta Corporación Municipal.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

LE DEL CALLAC

COLLANTES FERNANDE7

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CAL

ECRETARIA GENERAL

Que esta copia concuerda con

el original que se conserva en el archivo de este Municipio 16 IIII 2018

16 JUN. 2015

SECRETARIA GENERAL

EDMANDO HARSTER ANDUAGA onte de Acevo al Cancelo Municipal y Alceldia